



**VICERRECTORIA ACADÉMICA
COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE
ACTA No. 001**

FECHA:	13 de enero de 2016
HORA:	3:00 p.m.
LUGAR:	Sala de Juntas Vicerrectoría Académica

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Isabel Cristina Gutiérrez de Dussán	Vicerrectora Académica y Presidenta del Comité de Selección y Evaluación Docente
Mario César Tejada González	Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas- Representante Consejo Académico
Myriam Lozano Ángel	Decana Facultad de Economía y Administración. – Representante Consejo Académico
Miguel Ángel Gutiérrez Antury	Profesional Gestión Institucional Área de Personal

AUSENTES:

Cristhian Alfonso Pimiento Ordoñez	Representante de los Estudiantes ante el Comité de Selección y Evaluación Docente
------------------------------------	---

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitudes
 - 2.1. Vinculación de profesores Ocasiones vigencia 2016
 - 2.2. Promoción en el Escalafón
 - 2.3. Activación de profesores Visitantes Nuevos para el periodo 2016-1
 - 2.4. Continuidad Docentes Visitantes para el periodo 2016-1
 - 2.5. Activación Docentes Catedráticos para el periodo 2016-1
3. Varios



DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Es verificado el quórum y se da inicio a la sesión.

2. ESTUDIO DE SOLICITUDES

2.1. Vinculación de Profesores Ocasionales período 2016-1

- Se estudia las solicitudes de continuidad de Docentes Ocasionales y nueva vinculación, para el semestre A de 2016.

El Comité, en virtud a que es necesario la vinculación del personal docente para cubrir las diferentes necesidades de los programas académicos y a su vez porque los profesionales asumen carga académica y/o responsabilidades de profesores pensionados y en cargos administrativos, recomiendan remitir al señor Rector para su respectiva trámite la vinculación como Docentes Ocasionales de Tiempo Completo y Medio Tiempo, para el semestre A 2016; según listado anexo a la presente Acta.

El estudio de la vinculación de continuidad y nuevos ocasionales, se realizó además con las necesidades expuesta en el Consejo Académico contenida en el Acta 039 del 27 de octubre de 2015, el Acta 047 del 15 de diciembre y conforme a lo establecido en el Acuerdo 059 del 17 de diciembre de 2015 del Consejo Superior Universitario.

Nota: En la relación anexa faltan algunos profesionales debido a que su continuidad está supeditada a los resultados de la evaluación docente del año 2015, que termina una vez los estudiantes realicen su proceso de matrícula para el periodo 2016-1, según exigencia del citado acuerdo.

2.2. Promoción en el Escalafón

- Se estudia la solicitud de cambio de Categoría en el Escalafón Docente de Asistente a Asociado presentada por la profesora de Tiempo Completo Planta SONIA ECHEVERRY HERNÁNDEZ, adscrita al Programa de Licenciatura en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología.

Se revisa la documentación presentada con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 29 del Acuerdo 037 de 1993. Una vez revisada el Comité de Selección y Evaluación Docente recomienda el envío de la producción intelectual presentada denominada: "Bacterias y Hongos en el aire de Neiva" a Pares Evaluadores de COLCIENCIAS.

- Se estudia la solicitud de cambio de Categoría en el Escalafón Docente de Asistente a Asociado presentada por la profesora de Tiempo Completo Planta MYRIAM RUTH POSADA DE CEBALLOS, adscrita al Programa de Licenciatura en Lengua Castellana.

Se revisa la documentación presentada con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 29 del Acuerdo 037 de 1993. Una vez revisada el



Comité de Selección y Evaluación Docente recomienda el envío de la producción intelectual presentada denominada: "La validez de "la red de cooperantes" en la investigación del discurso literario" a Pares Evaluadores de COLCIENCIAS.

2.3. Activación de Profesores Visitantes Nuevos Periodo 2016-1

- Se estudian las solicitudes de vinculación y activación como profesores visitantes (Hora –Cátedra), para el semestre A de 2016

Los integrantes del Comité, una vez revisadas las hojas de vida, allegadas en las solicitudes enviadas por los Jefes de Programa, determinan acoger lo peticionado, en el sentido de recomendar la vinculación y activación a los profesionales relacionados, como profesores Visitantes, para el semestre A de 2016, así:

No.	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE	ASIGNATURA A ORIENTAR
1	Educación	Licenciatura en Artes	Orlando Quintero Puentes C.C. 7684583 Categoría: Auxiliar	- Procesos cerámicos y escultóricos
2	Ciencias Jurídicas y Políticas	Ciencia Política	Yamileth Cecilia Miranda Aristizabal C.C. 55130590 Categoría: Auxiliar	- Derechos humanos Derecho Internacional Humanitario
3	Ciencias Sociales y Humanas	Comunicación Social	Jorge Asaad Chavarro Rojas C.C. 1.010.176.855 Categoría: Auxiliar	- Taller de Apreciación y Producción Sonora G01.(sede Neiva y Pitalito). - Seminario de Radio.

2.4. Continuidad de Docentes Visitantes Periodo 2016-1

- Se estudian las solicitudes allegados por los Jefes de programa y/o dpto, de continuidad a profesores visitantes (Hora –Cátedra), para el semestre A de 2016

Los integrantes del Comité, determinan acoger lo peticionado, en el sentido de recomendar la vinculación y activación a los profesionales relacionados, como profesores Visitantes-Cátedra, para el semestre A de 2016, así:

No	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE
1	Salud	Enfermería	Catherine Córdoba Romero C.C. 52799219
2	Salud	Enfermería	Carlos Andrés Montenegro Puentes C.C. 83229215
3	Salud	Ciencias Clínicas	Henry Barreto Bermúdez C.C. 12131042
4	Artes y Educación	Psicopedagogía	Fredy Ernesto Tovar Montenegro C.C. 7686076

Edificio Administrativo Cra. 5 No. 23 - 40 PBX: 8753688



5	Ciencias Sociales y Humanas	Comunicación Social y Periodismo	Erika Marcela Tinoco Rivera C.C. 1075221307
6	Ciencias Sociales y Humanas	Comunicación Social y Periodismo	Andrés Mauricio Rivera Sánchez C.C. 7708996

- Luego de analizar las solicitudes de continuidad de los siguientes profesionales como profesores visitantes:

No	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE	PERIODOS LABORADOS
1	Educación	Licenciatura en Inglés	BEATRIZ BARRERA LARA C.C. 55062209	20151 -20152
2	Educación	Licenciatura en Inglés	PAOLA LORENA MANJARRES POLANÍA C.C 33750762	20151 -20152

El Comité, determinó no recomendar la continuidad y activación, en razón que los profesionales relacionados cuentan con la vinculación de dos periodos bajo esta modalidad; por lo anterior el Comité sugiere trasladar la solicitud al Consejo Académico.

2.5. Activación de Docentes Catedráticos Periodo 2016-1

- Se estudió las solicitudes de activación como profesores catedráticos presentados por los Jefes de Programa y/o Dpto, para el semestre A de 2016

Los integrantes del Comité, determinan acoger lo peticionado, en el sentido de recomendar la activación a los profesionales relacionados, como profesores Catedráticos, para el semestre A de 2016, así:

No	FACULTAD	PROGRAMA Y/O DPTO.	NOMBRE DEL DOCENTE
1	Salud	Enfermería	Liliana Roció Cataño Vargas C.C. 41954800
2	Educación	Psicopedagogía	Diego Fernando Pérez Trujillo C.C. 7706535
3	Educación	Psicopedagogía	Violeta Bonilla Farfán C.C. 1013583649
4	Ciencias Sociales y Humanas	Psicología	Ángela Magnolia Ríos Gallardo C.C. 24230438



3. VARIOS

- Se estudia la solicitud enviada por el profesor Betuel Bonilla Rojas, donde solicita reasignación de puntaje para el contrato como docente ocasional tiempo completo para el semestre 2016 A, debido a que para la vigencia 2015 no adjuntó la producción intelectual y por dicha razón no fue valorada.

El Comité, una vez analizado lo peticionado consideran viable lo solicitado, recomendando enviar la producción intelectual relacionada, al Comité de Asignación de Puntaje, para su respectiva puntuación y/o reclasificación de puntos salariales asaber.

Libros:

1. *Pasajeros de la memoria*, editorial gente Nueva, 2001. Libro personal de cuentos.
2. *La ciudad en ruinas*, Fondo de Autores Huilenses, 2006. Libro personal de cuentos.
3. *El arte del cuento*, Editorial Trilce y Ministerio de Cultura de Colombia, 2010. Libro personal de didáctica y teoría literaria.
4. *Las maneras de volver*. Universidad Industrial de Santander, 2014. Premio Nacional de Libro de Cuentos UIS.
5. *Matamundo: una muestra de literatura huilense contemporánea*. Alcaldía de Neiva. 2005. Compilador y autor de un capítulo.
6. *Ganadores Concursos Literarios del Huila, versión 2008*. Fondo de Autores Huilenses. 2008. Autor de un capítulo.
7. *Ganadores Concursos Literarios del Huila, versión 2009*. Fondo de Autores Huilenses. 2009. Autor de un capítulo.
8. *Ganadores Concursos Literarios del Huila, versión 2011*. Fondo de Autores Huilenses. 2008. Autor de dos capítulos.
9. *Abrakadáber y otros cuentos*. Tercer Concurso Nacional de Cuento Fundación La Cueva, Barranquilla, 2014. Autor de un capítulo.
10. *Aproximaciones a una valoración de la literatura Latinoamericana*. Biblioteca Libanense de Cultura. 2011. Autor de un capítulo.

Total: 10 (diez) libros

Artículos en revistas:

1. "Periplo de un narrador ególatra". Ensayo en: Revista *Hojas Universitarias* No 57 de agosto de 2005. Universidad Central.
2. "Espinosa ensayista: el riesgo en la opinión como lugar común". Ensayo en Revista *Literatura y Filosofía* No 3, junio de 2010. Universidad Tecnológica de Pereira.

"Inmersión en el cuento La vida está llena de cosas así, de Santiago Gamboa, a partir de la propuesta de Marie-Laure Ryan". Ensayo en Revista *Literatura y Filosofía* No 3, junio de 2010. Universidad Tecnológica de Pereira

- Luego de analizar el oficio allegado por la profesora DIANA MARCELA ORTIZ, adscrita al Programa de Derecho donde manifiesta que en razón a que tuvo problemas al realizar la evaluación del profesor ANDRÉS GÓMEZ PERDOMO C.C. 7713135, hecho que ocasiono evaluar de forma equivocada al profesor Gómez Perdomo.



Por lo anterior, los miembros del comité solicitan al Centro de Tecnología, la cancelación de la evaluación hecha por el docente del área al profesor Andrés Gómez

- Se estudia las solicitudes de los profesores: Jennifer Katuska Castro Camacho, Julio Cesar Quintero Vieda y Yolercy Vásquez Cabrera, quienes solicitan categoría de profesor Asistente y una nueva valoración de sus títulos de posgrado - experiencia, para la nueva contratación como docentes ocasionales.

Los integrantes del comité, una vez estudiado lo peticionado consideraron viable lo solicitado, en el sentido de clasificar los profesores en categoría de ASISTENTE para efectos salariales debido a que los docentes ocasionales no son profesores de carrera, recomendando remitir los documentos aportados para su respectiva puntuación y/o reclasificación de puntos salariales al Comité de Asignación de Puntaje.

- Se estudia el oficio presentado por el profesor SAULO ANDRÉS CHAMORRO BURBANO, adscrito al programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Cultura, quien solicita *"aval académico para continuar con los trámites tendientes a gestionar los recursos del apoyo económico y la instancia de corta duración para presentar el trabajo de fin de master en el bienio 2015-2016 en la Universidad de León - España"*.

El Comité determinó solicitar a la Oficina Jurídica concepto respecto a la viabilidad jurídica de otorgar dicho aval a la solicitud elevada por el Docente, teniendo en cuenta los procesos de orden fiscal que actualmente adelanta la Contraloría - Gerencia Departamental Colegiada del Huila en los cuales es parte el Docente y la Universidad Surcolombiana.

- Se estudian los informes de avance de las Comisiones de Estudios presentadas por los profesores GUIBER OLAYA MARÍN y GERMAN FABIÁN ESCOBAR FIESCO, adscritos al programa de Ingeniería de Petróleos y al departamento de Matemáticas y Estadística respectivamente.

El Comité, una vez revisada la solicitud recomienda remitir los informes a los Decanos de sus facultades, quienes son los supervisores directos de la revisión y evaluación de los mismos, tal como lo establece los incisos 3 y 5 del Artículo 81 del Acuerdo 037 de 1993 del Consejo Superior Universitario, según el cual el informe de avance de los estudios de posgrados que realizan los docentes en virtud de la Comisión de Estudios se debe presentar al Supervisor del Contrato y al Consejo Superior Universitario.

Siendo las 6:00 pm. Se da por terminado el Comité. En constancia firma:

ISABEL CRISTINA GUTIERREZ DE DUSSAN
Presidenta
Comité de Selección y Evaluación Docente

Pablo Gómez